

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 1352366512132444466
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2021/00005676X	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS, DE DOS (2) PUESTOS DE AYUDANTE DE LIMPIEZA VIARIA MAQUINISTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 10/08/2021	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS, DE DOS (2) PUESTOS DE AYUDANTE MAQUINISTA DE LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA.

El acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 14 de junio de 2021, por el que se han aprobado las Bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso interno de méritos, de **dos (2) puestos de Ayudante Maquinista**, para su adscripción a la Servicio de Limpieza Viaria, habiéndose publicado las mismas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 119, de fecha 22 de junio de 2021.

Concluido el plazo de quince (15) días hábiles a efectos de presentación de instancias solicitando participar en el proceso selectivo (del 23 de junio al 14 de julio de 2021, ambos inclusive), la Alcaldía-Presidencia por Resolución nº 2021003852 de 10 de agosto, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación , con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante:

Admitidos

- CALVENTE TORREJON, JUAN MANUEL
- HERRERO CRESPO, EDUARDO

Excluidos

- Ninguno

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 1352366512132444466
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2021/00005676X	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS, DE DOS (2) PUESTOS DE AYUDANTE DE LIMPIEZA VIARIA MAQUINISTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 10/08/2021	

Segundo.- Conceder un plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón Electrónico Municipal.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)